

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 021

Fecha Estado: 21/02/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720160103200	Verbal	ANA CRISTINA MAYA PELAEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto pone en conocimiento Incorpora notificación por aviso	20/02/2023		
05001310300720160105800	Verbal	DEICI DEL SOCORRO JARAMILLO JARAMILLO	ARLENYS ARROYAVE ALVAREZ	Auto impone sanción por inasistencia a audiencia	20/02/2023		
05001310300720180062700	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	ALEXANDER DE JESUS LONDOÑO ARANGO	Auto cumplase lo resuelto por el superior	20/02/2023		
05001310300720180062700	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	ALEXANDER DE JESUS LONDOÑO ARANGO	Auto aprueba liquidación costas	20/02/2023		
05001310300720200015300	Divisorios	YAMILE AIDE LOPEZ MESA	LIGIA EMILSEN LOPEZ	Auto requiere previo desistimiento tácito	20/02/2023		
05001310300720210028100	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	JOSE IVAN HOLGIN ECHAVARRIA	Sentencia de primera instancia	20/02/2023		
05001310300720210028600	Verbal	LUIS FERNANDO SANCHEZ REGINO	SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URABA S.A. SOTRAURABA	Auto pone en conocimiento	20/02/2023		
05001310300720220005300	Verbal	DEYANIRA GALLEGO	ALBEIRO DE JESUS GUTIERREZ	Auto pone en conocimiento Informa modalidad audiencia. Virtual	20/02/2023		
05001310300720220008000	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	Sentencia de primera instancia	20/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720220029200	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	ERNESTO PINTO AFANADOR	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Admitir la reforma a la demanda	20/02/2023		
05001310300720220045700	Verbal	LUZ MARIA CARDONA SILVA	URBANIZACION LOS ANGELES	Auto inadmite demanda Conceder cinco (5) días para corregir los defectos señalados, so pena de rechazo.	20/02/2023		
05001310300720230005500	Divisorios	TERESA QUINTERO MEJIA	GABRIEL JAIME LOAIZA LOAIZA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Remitir el expediente a los juzgados civiles municipales de oralidad de Medellín –reparto-.	20/02/2023		
05001400301220170080503	Verbal	MARIA FERNANDINA OSSA MORENO	MARIA SOFIA VELEZ DE GOMEZ	Auto admite recurso apelación prorroga competencia.Advertir a la apelante que una vez se encuentre ejecutoriada la presente providencia, tendrá cinco (5) días para sustentar el recurso interpuesto, so pena de declararlo desierto	20/02/2023		
05001400302720190098101	Ejecutivo Singular	JAIME ALBERTO MONTROYA VARGAS	ANDRES FERNANDEZ FERNANDEZ	Auto pone en conocimiento Corrige efecto en que se concedió la apelación	20/02/2023		
05001310300719740218800	Sucesión	<i>Maria Yuby Cardona</i>	<i>Jesús Antonio Vargas Pérez</i>	Auto pone en conocimiento Requiere	20/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Yaneth Gomez Salazar
SECRETARIO (A)